



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA
CURSO 2024/25
HISTORIA DE LA LENGUA



Datos de la asignatura

Denominación: HISTORIA DE LA LENGUA**Código:** 100597**Plan de estudios:** GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**Curso:** 3**Materia:** LENGUA ESPAÑOLA. SINCRONÍA, DIACRONÍA Y VARIACIÓN**Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: JACINTO GARCIA, EDUARDO JOSE**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE**Ubicación del despacho:** Facultad de Filosofía y Letras, Edificio nuevo, 3.ª planta, despacho n.º 5**E-Mail:** ejacinto@uco.es**Teléfono:** 957212282

Breve descripción de los contenidos

Esta asignatura está dividida en dos bloques principales y dos partes secundarias. Durante la primera parte se lleva a cabo una introducción en la que se explican los conceptos fundamentales de la lingüística diacrónica y sus fundamentos epistemológicos. El primer gran bloque está dedicado al cambio fonético. Se describe el sistema vocálico en latín clásico y en latín vulgar y su transformación hasta dar lugar al vocalismo en castellano. A continuación, se estudia la serie palatal y el fenómeno fonético conocido como yod. Después, se analizan otras cuestiones relacionadas con la evolución del consonantismo desde el latín clásico hasta el romance castellano, como la F- inicial latina, la lenición, el betacismo y el tratamiento de los grupos consonánticos secundarios.

El segundo bloque está dedicado a cuestiones de morfología histórica. Se inicia con la explicación del colapso del sistema flexivo en latín, especialmente en el ámbito de la declinación nominal. Posteriormente se analiza la evolución de diferentes clases de palabras, como los pronombres y los demostrativos. Tras este subapartado, se pasa a estudiar el sistema verbal latino y su evolución hasta dar las formas romances. Se explican todos los tiempos del indicativo y del subjuntivo. Finalmente, se tratan otras cuestiones relacionadas con la sintaxis, como el orden de palabras y el origen de la parataxis y de la hipotaxis en castellano.

Se cierra la asignatura con una parte dedicada a la historia del léxico castellano.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Es preciso que los estudiantes erasmus tengan una competencia lingüística mínima en español equivalente a un C1.

Recomendaciones

Se recomienda tener una buena base de conocimientos de fonética y fonología españolas.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. Introducción al curso

Explicación de la metodología seguida en el curso. Programa y guía docente. Bibliografía

2. Conceptos fundamentales de la lingüística diacrónica

El cambio fonológico: cambio condicionado y cambio aislado

Tipos de cambio fonológico

Léxico patrimonial, cultismo y semicultismo

3. El latín de Hispania y el latín vulgar

Características fonéticas: el vocalismo

El cambio de acento

La sintaxis y el léxico

4. La serie palatal, la yod y su evolución

Surgimiento y evolución de las consonantes palatales romances.

Tipos de yod según la clasificación de Menéndez Pidal

5. El consonantismo medieval

La lenición, el batacismo y la evolución de la F- inicial latina

Grupos consonánticos cultos

Grupos consonánticos secundarios

6. El reajuste de las sibilantes de los Siglos de Oro

El surgimiento de nuevos fonemas en el español moderno

Los orígenes del seseo y del ceceo

7. Introducción a la morfología histórica

Conceptos fundamentales: cambio fonético frente a analogía

8. La morfología nominal

El colapso de la declinación

El sustantivo y el adjetivo

El artículo

Los pronombres personales e interrogativos

El demostrativo

9. La morfología verbal

Introducción: la conjugación latina y la conjugación romance

Los tiempos de indicativo

Los tiempos de subjuntivo

10. Introducción a la sintaxis romance

El orden de las palabras en español medieval

Origen de la parataxis y la hipotaxis en castellano

11. Historia del léxico español

Léxico prerromano

Léxico de origen germánico

Léxico de origen árabe

Occitanismos y galicismos

Préstamos de otras lenguas romances

2. Contenidos prácticos

Las clases prácticas se centrarán en cada uno de los temas del programa teórico, especialmente en el análisis de textos y de palabras de cada una de las etapas históricas, así como en la fonología, morfosintaxis y lexicología históricas del español.

Bibliografía

ALVAR, M. y POTTIER, B. (2003), Morfología histórica del español, Madrid.

ALVAR, M., BADÍA, A., BALBÍN, R. y CINTRA, L. (1960-1967), Enciclopedia Lingüística Hispánica (ELH), Madrid,

CSIC, 1960-67, 3 volúmenes.

ARIZA, M. (1999), Manual de fonología histórica del español, Madrid.

ARIZA, M. (2012), Fonología y fonética históricas del español, Madrid.

ARIZA, M. (2002, 2ª edición) [1998], El comentario filológico de textos, Madrid.

ARIZA, M. y otros (1981), Comentario lingüístico y literario de textos españoles, Madrid.

BALDINGER, K. (1963), La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica, Madrid.

BUSTOS GISBERT, E., PUIGVERT OCAL, A. y SANTIAGO LACUESTA, R. (1993), Práctica y teoría de la historia de la

lengua española. 835 ejercicios de fonética, morfología y sintaxis históricas, Madrid.

CANAU DE CEVALLOS, M. C. (1985), Historia de la lengua española, Maryland.

CANO AGUILAR, Rafael. coordinador (2005, 2ª edición), Historia de la lengua española, Barcelona.

CANO AGUILAR, Rafael (2015, 8ª edición) [1988], El español a través de los tiempos, Madrid.

CANO AGUILAR, Rafael (1991), Análisis filológico de textos, Madrid.

CANO AGUILAR, Rafael, Comentario filológico de textos medievales no literarios, Madrid.

CANO AGUILAR, Rafael (2000), Introducción al análisis filológico, Madrid.

CATALÁN, D. (1989), El español, orígenes de su diversidad, Madrid.

COMPANY COMPANY, Concepción y CUÉTARA PRIEDE, Javier (2014) [2008], Manual de gramática histórica,

México.

COROMINAS, J. (2000, 3ª edición), Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, Madrid.

COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1980-1991), Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (DCECH),

Madrid, 6 volúmenes.

COSERIU, E. (1988, 3ª edición), Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico, Madrid.

DARBORD, Bernard y POTTIER, Bernard (1988), La langue espagnole. Éléments de grammaire historique, París.

- ECHENIQUE ELIZONDO, M^a T. y MARTÍNEZ ALCALDE, M^a J. (2013, 2^a edición revisada y actualizada) [2003],
Diacronía y gramática histórica de la lengua española, Valencia.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M^a Teresa (2005), Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica, Madrid.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M^a Teresa y SATORRE GRAU, Francisco Javier (2013), Historia de la pronunciación de la lengua castellana, Valencia, 2013.
- ELVIRA, J. (1998), El cambio analógico, Madrid.
- FRADEJAS RUEDA, J.M. (2000, 2^a edición), Fonología histórica del español, Madrid.
- FRADEJAS RUEDA, J. M. (1998, 2^a edición), Prácticas de historia de la lengua española, Madrid.
- GALMÉS, Á. (1983), Dialectología mozárabe, Madrid. Véase la reseña de GÓMEZ SOLÍS, F., *Alfinge*, número 2, 1984, págs. 361-367.
- GARGALLO, J. E. y BASTARDAS, M. R. (2007), Manual de lingüística románica, Barcelona.
- IORDAN, I. y MANOLIU, M. (1980) [1972], Manual de lingüística románica, Madrid.
- LAPESA, R. (2008), Historia de la lengua española, Madrid.
- LAPESA, R. (1996), El español moderno y contemporáneo: estudios lingüísticos, Barcelona.
- LAPESA, R. (2000), Estudios de morfosintaxis histórica del español, Madrid.
- LATHROP, T. A. (1984), Curso de gramática histórica española, Barcelona.
- LAUSBERG, H. (1993), Lingüística románica, Madrid, primera edición y cuarta reimpression.
- LLOYD, P, M. (1993), Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española. Madrid.
- MARCOS MARÍN, Francisco (1994, 10^a edición) [1983], El comentario lingüístico (metodología y práctica), Madrid.
- MARRERO, C. (1975), Cuarenta lecciones de historia de la lengua española, Madrid.
- MARTINET, A. (1974), Economía de los cambios fonéticos. Tratado de fonología diacrónica, Madrid.
- MARTINET, A. (1983), Evolución de la lengua y reconstrucción, Madrid.
- MARTÍNEZ MARÍN, Miguel; ENRÍQUEZ CARRASCO, Emilia Victoria; ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, María Ángeles (2013): Lengua española: para filología inglesa, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- MEDINA LÓPEZ, J. (1999), Historia de la lengua española. I. Español medieval, Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1989, 20^a edición) [1904], Manual de gramática histórica de la lengua española, Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1980, 9^a edición) [1926], Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI, Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., LAPESA, R. y DE ANDRÉS, M^a S. (1982, 2^a edición), *Crestomatía del español medieval*, Madrid. 2 volúmenes.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (2005), Historia de la lengua española, Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., LAPESA, R. y GARCÍA, C. (2003), *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XI)*, Madrid.
- MUNTENAU, D. (2005), Historia de la lingüística románica, Madrid.
- PENNY, R. (2003), Gramática histórica del español, Barcelona.
- PENNY, R. (2004), Variación y cambio en español, Madrid.

- PENSADO RUIZ, C. (1984), Cronología relativa del castellano, Salamanca.
- PONS RODRÍGUEZ, L. (2010), La lengua de ayer: manual práctico de la historia del español, Madrid.
- PONS RODRÍGUEZ, L. (2006), Historia de la lengua y crítica textual, Franckfurt.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014), Diccionario de la lengua española (DRAE), Madrid, vigésima tercera edición: www.rae.es/.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010), Ortografía de la lengua española, Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2012), Ortografía básica de la lengua española, Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011), Fonética y fonología, Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009), Nueva gramática de la lengua española, Madrid.
- RENZI, L. (1982), Introducción a la filología románica, Madrid.
- RESNICK, M.C. (1981), Introducción a la historia de la lengua española, Washington.
- TORRENS ÁLVAREZ, María Jesús (2007), Evolución e historia de la lengua española. Madrid.
- VV.AA, Actas de los Congresos Internacionales de Historia de la Lengua Española.
- WARTBURG, W. (1979), La fragmentación lingüística de la Romania, Madrid.
- WRIGHT, R. (1989), Latín tardío y romance temprano, Madrid.
- ZAMORA VICENTE, A. (1996) [1974], Dialectología española, Madrid.

Webgrafía:

- BIBLIOTECA VIRTUAL DE MIGUEL DE CERVANTES (HISTORIA DE LA LENGUA),
[http://www.cervantesvirtual.com/bib/seccion/lengua/psegundoni vel695f.html?](http://www.cervantesvirtual.com/bib/seccion/lengua/psegundoni vel695f.html?conten=historialengua&tit3=La+historia)
 conten=historialengua&tit3=La+historia
- COMPANY COMPANY, Concepción, <http://www.concepcioncompany.com/>
- COMPANY COMPANY, Concepción y CUÉTARA PRIEDE, Javier, Manual de gramática histórica, en [http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/4230/Company_Cuetara_Manual%20Gram_Hist_2014.pdf?](http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/4230/Company_Cuetara_Manual%20Gram_Hist_2014.pdf?sequence=6&isAllowed=y)
 sequence=6&isAllowed=y
- DAVIES, M., Corpus del español. 100 millones de palabras. Siglos XIII-XX, <http://www.corpusdelespanol.org/>
- LLEAL GALCERÁN, C. (coordinadora), Textos, <http://www.ub.edu/filhis/diacron.html#Textos>
- PONS RODRÍGUEZ, L., Blog sobre Historia de la lengua española, <http://www.nosolodeyod.com/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario Histórico de la Lengua Española, <http://www.frl.es/Paginas/Diccionariohistorico.aspx>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Corpus Diacrónico del Español (CORDE), <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE), buscón del portal www.rae.es, <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtll>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español (CDH), <http://web.frl.es/CNDHE/view/inicioExterno.view>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD), <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se recomienda al alumnado participar en todas las clases, dada la dificultad de los contenidos que se imparten.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

1. El alumno a tiempo parcial con razones justificadas y documentadas tendrá un tratamiento individualizado. Estos alumnos deberán comunicar a los profesores su situación al principio del curso.
2. Para un mejor seguimiento de la asignatura, los alumnos a tiempo parcial deberán incrementar el número de tutorías solicitadas al profesor por medio del correo electrónico, así como un mayor uso de la plataforma Moodle.
3. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta guía docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera y que sean comunicados debidamente a través de los canales establecidos para ello.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de acción tutorial</i>	5	2	7
<i>Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.</i>	5	2	7
<i>Actividades de evaluación</i>	10	5	15
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	25	6	31
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	30
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	30
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	30
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar, a partir de los aprendizajes adquiridos previamente, los contenidos básicos de las materias del Grado.
- CB2 Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
- CB5 Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
- CB6 Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
- CE1 Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
- CE2 Conocimiento de la naturaleza del lenguaje y de sus funciones, y capacidad para la organización y transmisión de conocimientos, ideas e informaciones complejas sobre las materias y asignaturas del programa de manera coherente, y para la elaboración de exposiciones, comentarios bibliográficos y reseñas.
- CE4 Conocimiento de la evolución interna y externa del español, así como las variedades del español actual con especial atención a la variedad diatópica.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CE1	X	X	X
CE2	X	X	X
CE4	X	X	X
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*)	5	0	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. Para aprobar la asignatura deberá haberse presentado a cada uno de los cuatro instrumentos de evaluación: el examen final (60 % de la nota final), dos exámenes parciales (fonética y morfosintaxis, 10 % de la nota final cada uno) y el trabajo escrito basado en un texto concreto del español medieval (20 % de la nota final). Para hacer la media es necesario sacar como mínimo un 5 en el examen final y un 4 en el trabajo escrito.
2. Una competencia comunicativa deficiente (faltas de ortografía, de puntuación, expresión, etc.) podrá ser motivo para bajar la nota final de la asignatura y podría suponer el suspenso de la asignatura cuando las faltas sean reiteradas y graves.
3. El plagio en el examen escrito y/o en el trabajo supondrá el suspenso de la asignatura y toda actividad copiada se calificará con 0.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

1. Los alumnos a tiempo parcial harán el examen de forma presencial junto a sus compañeros de curso.
2. Estos alumnos realizarán las actividades prácticas de la misma manera que los demás estudiantes.
3. Los alumnos con necesidades educativas especiales tendrán una adaptación según las indicaciones expresadas en los informes recibidos del organismo competente.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las partes teórica y/o práctica aprobadas tendrán validez durante todo el curso académico.

Los alumnos que deseen presentarse a la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios deberán ponerse en contacto con los profesores reponsables.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se aplicaran los criterios establecidos por la normativa académica de la UCO

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Alianzas para lograr los objetivos

Otro profesorado

Nombre: JULIÁN MARISCAL, OLGA

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras, Edificio nuevo, 3.ª planta, despacho n.º 5

E-Mail: ojulian@uco.es

Teléfono: 957212282

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*
